



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de marzo de 2020, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:
 - a) **EXPEDIENTE CPGA/255/2020**: Oficio con el cual el Presidente Municipal de San Esteba Atatlahuca, Tlaxiaco Oaxaca, solicita de categoría administrativa de Núcleo Rural a Agencia de Policía de la comunidad de Benito Juárez.
 - b) **EXPEDIENTE CPGA/76/2020**; escrito, con el cual el Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, solicita sean acreditados los suplentes del Síndico Municipal, Regidora de Hacienda y Regidora de Educación, ya que los propietarios de dichos cargos abandonaron sus funciones el día 19 de enero del 2019.
 - c) **EXPEDIENTE CPGA/335/2020**; Escrito con el cual el Presidente Municipal de Santa Ana, Miahuatlán, Oaxaca, el C. Gustavo Santos, informa la renuncia con



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

carácter de irrevocable de los Regidores de Hacienda y de Cultura y Deporte, así mismo remite acta de Cabildo donde se nombran a los suplentes de dichas Regidurías. En termino de los artículos 34, 82 y 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

- d) **EXPEDIENTE CPGA/347/2020**; Escrito con el cual el Presidente Municipal de San Antonino, el Alto, Zimatlán, Oaxaca, el C. Justino Bernardo Padilla, informa la renuncia con carácter de irrevocable de la Regidora de Equidad de Género, así mismo remite acta de Cabildo donde se nombra a la suplente de dicha Regiduría. En termino de los artículos 34, 82 y 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con valides legal.

Siendo las once horas del día veinte de marzo del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del expediente **CPGA/255/2020** : Oficio con el cual el Presidente Municipal de San Esteba Atatlahuca, Tlaxiaco Oaxaca, solicita de categoría administrativa de Núcleo Rural a Agencia de Policía de la comunidad de Benito Juárez. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/76/2020**; escrito, con el cual el Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, solicita sean acreditados los suplentes del Síndico Municipal, Regidora de Hacienda y Regidora de Educación, ya que los propietarios de dichos cargos abandonaron sus funciones el día 19 de enero del 2019. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso c) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/335/2020**; oficio con el cual el Presidente Municipal de Santa Ana, Miahuatlán, Oaxaca, el C. Gustavo Santos, informa la renuncia con carácter de irrevocable de los Regidores de Hacienda y de Cultura y Deporte, así mismo remite acta de Cabildo donde se nombran a los suplentes de dichas Regidurías. En termino de los artículos 34, 82 y 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al expediente **CPGA/347/2020**; oficio con el cual el Presidente Municipal de San Antonino, el Alto, Zimatlán, Oaxaca, el C. Justino Bernardo Padilla, informa la renuncia con carácter de irrevocable de la Regidora de Equidad de Género, así mismo remite acta de Cabildo donde se nombra a la suplente de dicha Regiduría. En termino de los artículos 34, 82 y 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
"2020.AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"

Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presente, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 13:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.



DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.

PRESIDENTE.



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.



DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR,



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA